



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 319 17

San Ramón de la Nueva Orán, 04 AGO 2017

Expediente N° SO-19.270/17.-

VISTO:

El informe elevado por el Director a/c de Dirección General de Administración de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, informa que Dirección de Sede Orán autorizó el gasto por adquisición de un inodoro marca Andina largo y 6 litros de color blanco y depósito genérico marca Apoyar color blanco para el baño de los boxes N° 1 y 2 de Matemática de la Sede Orán.-

Que, Dirección General de Administración de la Sede Orán, informa que corresponde reconocer el gasto en forma excepcional, debido a problema existentes en el funcionamiento del inodoro y mochila y al deterioro ocasionado por el paso del tiempo, por la suma de \$ 3.350,03 (Pesos Tres Mil Trescientos Cincuenta con Tres Centavos), siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Reconocer el gasto, en forma excepcional, por la suma de \$ 3.350,03 (Pesos Tres Mil Trescientos Cincuenta con Tres Centavos), Factura N° 0003-00026058 de fecha 04 de agosto de 2017, Firma Roma Materiales, por adquisición de un inodoro marca Andina largo y 6 litros de color blanco y depósito genérico marca Apoyar color blanco para el baño de los boxes N° 1 y 2 de Matemática de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTÍCULO 2°: Imputar en:

INCISO 2 – Bienes de Consumo

PARTIDA PRINCIPAL 6: Productos de Minerales No Metálicos

PARTIDA PARCIAL 3: Productos de Loza y Porcelana

ARTICULO 3°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
UNSa SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA